

Oficio No. SFA-ST/136/2021

Victoria de Durango, Durango, a 28 de mayo de 2021.

**A TODAS LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS INVITADAS
AL PROCESO COMPETITIVO PARA LA CONTRATACIÓN
DE UNA OBLIGACIÓN A CORTO PLAZO.
PRESENTES.**

Asunto: Modificación de invitación al proceso competitivo para la contratación de obligación a corto plazo.

Hago referencia a la invitación de fecha 26 de mayo de 2021, emitida por el suscrito, que contiene la Convocatoria, las Bases y los Anexos para participar en el proceso competitivo de contratación de una obligación a corto plazo con el Estado de Durango, bajo las mejores condiciones de mercado, por un monto de hasta \$100'000,000.00 (cien millones de pesos 00/100 M.N.) (en adelante, la "Invitación al Proceso Competitivo").

Los términos escritos en mayúscula inicial que no se encuentren expresamente definidos en la presente notificación tendrán, para todos los efectos, el significado que se les atribuye a dichos términos en la Invitación al Proceso Competitivo.

El que suscribe notifica a todas las Instituciones Financieras a las que les fue enviada la Invitación al Proceso Competitivo, que en este acto se modifica la misma por segunda ocasión, en los siguientes términos:

- I. Se modifica el numeral 1 "Monto de Financiamiento solicitado" de la Convocatoria, para quedar como sigue:

1. Monto de Financiamiento solicitado: Hasta \$ 400,000,000.00 (cuatrocientos millones de pesos 00/100 m.n.).

- II. Se modifica el numeral 3 "Perfil de amortizaciones de capital" de la Convocatoria, para quedar como sigue:

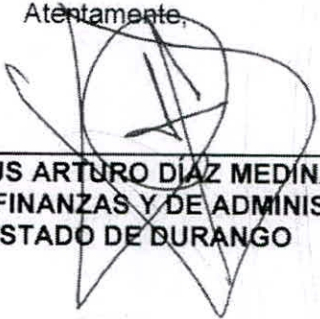
3. Perfil de amortizaciones de capital: Mensual en 12 amortizaciones iguales.

AMORTIZACIÓN	MONTO DE LA AMORTIZACIÓN
1	\$ 33,333,333.33
2	\$ 33,333,333.33
3	\$ 33,333,333.33
4	\$ 33,333,333.33

5	\$ 33,333,333.33
6	\$ 33,333,333.33
7	\$ 33,333,333.33
8	\$ 33,333,333.33
9	\$ 33,333,333.33
10	\$ 33,333,333.33
11	\$ 33,333,333.33
12	\$ 33,333,333.37

Las modificaciones realizadas por medio del presente oficio, forman parte integral de la Invitación al Proceso Competitivo, y entrarán en pleno vigor y efecto en la fecha del mismo. Salvo por las modificaciones indicadas en el oficio SFA-ST/133/2021 y en el presente, el resto de la Invitación al Proceso Competitivo permanece vigente, en pleno vigor y efecto.

Atentamente,


C.P. JESÚS ARTURO DÍAZ MEDINA
SECRETARIO DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN
DEL ESTADO DE DURANGO